

AHORA QUE NOS ESCUCHEN



INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA
ENCUESTA REALIZADA A ESTUDIANTES DE LA
ESCUELA MEDIA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

2019/2020

**POR UNA
TRAYECTORIA ESCOLAR
LIBRE DE VIOLENCIAS**

OBSERVATORIO
DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO
AHORA QUE NOS VEN

Equipo de investigación

Coordinación:

Cristina Gómez

Sistematización, realización y análisis de datos:

María Florencia Ansai

Flavio Badolati

Luz Di Pietro

Paula Di Pietro

Romina Díaz

Analía Morra

Laura Sicardi

Edición y diseño:

Analía Morra

Equipo de comunicación:

Lara Andrés

Julieta Delpech

Gise Morinigo

Laura Oszust

Lala Rothberg

Agradecimientos:

Leonardo Fraga (ilustraciones)

Agustina Gradin (metodología)

Alejo Prudkin (sistematización)



*Observatorio de las violencias de género
"Ahora Que Sí Nos Ven"
Octubre 2019 - Marzo 2020
Publicación del informe: Octubre 2020*

FUNDAMENTACIÓN

AHORA QUE SÍ NOS VEN es un observatorio de las violencias de género que tiene como objetivo visibilizar y denunciar todo tipo de violencias de género que afecten la libertad de las mujeres, trans, travestis, lesbianas y personas no binarias. La información que relevamos, reconstruimos y desarrollamos tiene como misión ser un insumo para el diseño e implementación de políticas públicas que garanticen nuestro derecho a vivir una vida libre de violencias.

Distintas encuestas de los últimos años han dado cuenta de las desigualdades de género que ponen en el lugar más crítico a las mujeres y lgbtiq+ como víctimas de todo tipo y modalidad de violencias. De la encuesta realizada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires con el apoyo de ELA llamada "Percepción e incidencia de la violencia contra las mujeres" que recolectó datos durante 2018, surge que 6 de cada 10 mujeres manifiestan haber sufrido violencia de género en algún momento de su vida, y muchas de ellas han encontrado dificultades al momento de denunciar la situación o pedir ayuda.

En este sentido entendemos que la Ley de Educación Sexual Integral ha llegado a la legislación argentina hace 14 años como instrumento para la construcción de una ciudadanía más inclusiva y menos violenta. El espíritu de la ESI es garantizar a las/los/les estudiantes el acceso a información confiable, segura y completa desde una perspectiva integral, por lo que consideramos fundamental la aplicación de esta ley en todas las escuelas para promover una vida libre de violencias en general, y una trayectoria escolar libre de violencias en particular. Que la experiencia educativa en la escuela sea agradable, sea acompañada, esté libre de prejuicios, estereotipos y actos que violenten y obstaculicen el sano desarrollo de les estudiantes y sus relaciones interpersonales, es una obligación de toda la comunidad educativa, pero también de toda la sociedad.

PROPÓSITOS

Los espacios educativos son los ámbitos en donde se gesta el cambio cultural necesario para lograr una sociedad más justa. Para recopilar información acerca de cómo las/los/les estudiantes transitan su día a día en las escuelas y cómo viven dentro de sus instituciones el clima escolar, invitamos a completar esta encuesta a fin de pensar una trayectoria escolar más igualitaria. Esta encuesta estuvo orientada a recopilar las voces de las/los/les jóvenes a fin de poder hacer un análisis de cómo perciben el clima escolar dentro de sus escuelas, y cuán acompañades se sienten (o no) por las personas adultas que forman parte de su institución.

Los objetivos de la encuesta fueron los siguientes:

1. Construir datos sobre la cantidad de jóvenes y adolescentes cursando el nivel medio de enseñanza que reconocen haber vivido violencia de género en las instituciones educativas.
2. Identificar qué tipos de violencia reconocen haber sufrido.

3. Qué tipo de acompañamiento hubo de parte de la institución frente a esas situaciones de violencia.
4. Conocer si en la institución en la que cursan sus estudios secundarios se llevan a cabo jornadas y actividades de Educación Sexual Integral para la prevención de las violencias de género.

Esta encuesta la realizamos a jóvenes estudiantes de la escuela media de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, durante el período de octubre 2019 a marzo 2020, y tiene la particularidad de que apuntamos a querer conocer cómo viven los adolescentes el día a día en sus escuelas, cómo perciben el clima escolar y cómo se desarrollan sus relaciones interpersonales entre pares y también con las personas adultas que les acompañan dentro de la institución. Esto también nos abrió las puertas para indagar un poco más y encontrar elementos que nos den cuenta del grado de implementación de la ley de educación sexual integral que se está dando en las escuelas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Es decir, que no solamente apuntamos a indagar cuánto de ESI y qué de la ESI es lo que encuentran en sus escuelas, sino que nos interesaba saber si las instituciones educativas están llevando adelante sus prácticas cotidianas y habituales con perspectiva de género y basadas en los derechos humanos, y si, tal como lo establece la ESI, estas instituciones perciben a sus estudiantes como sujetos de derechos, o no.

Decidimos diseñar y llevar adelante esta encuesta para escuchar a los estudiantes, para conocer en primera persona cómo perciben el clima escolar y cómo son sus experiencias vitales dentro de las escuelas. Para construir datos, para conocer la realidad, darla a conocer, y que este trabajo pueda ser un insumo más para el diseño de políticas públicas tendientes a garantizar los derechos de las/los/les estudiantes.

METODOLOGÍA

Esta encuesta estuvo dirigida a estudiantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que al momento de la encuesta (octubre 2019 - marzo 2020) han estado cursando escuela media en todas sus orientaciones. La encuesta fue confeccionada por un equipo de ESI en el que participamos docentes y sociólogos, en un formato digital que aseguró la libre participación y la confidencialidad de las respuestas. Durante el período que va del mes de octubre de 2019 al mes de marzo de 2020 recopilamos 350 respuestas.

La cobertura de la encuesta fue representativa del total de la población de estudiantes matriculados en las escuelas de gestión pública y de gestión privada que forman parte del sistema educativo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2019). Hemos recolectado y analizado las respuestas de 350 estudiantes, sobre las que hemos construido datos cuantitativos y cualitativos que en este informe damos a conocer.

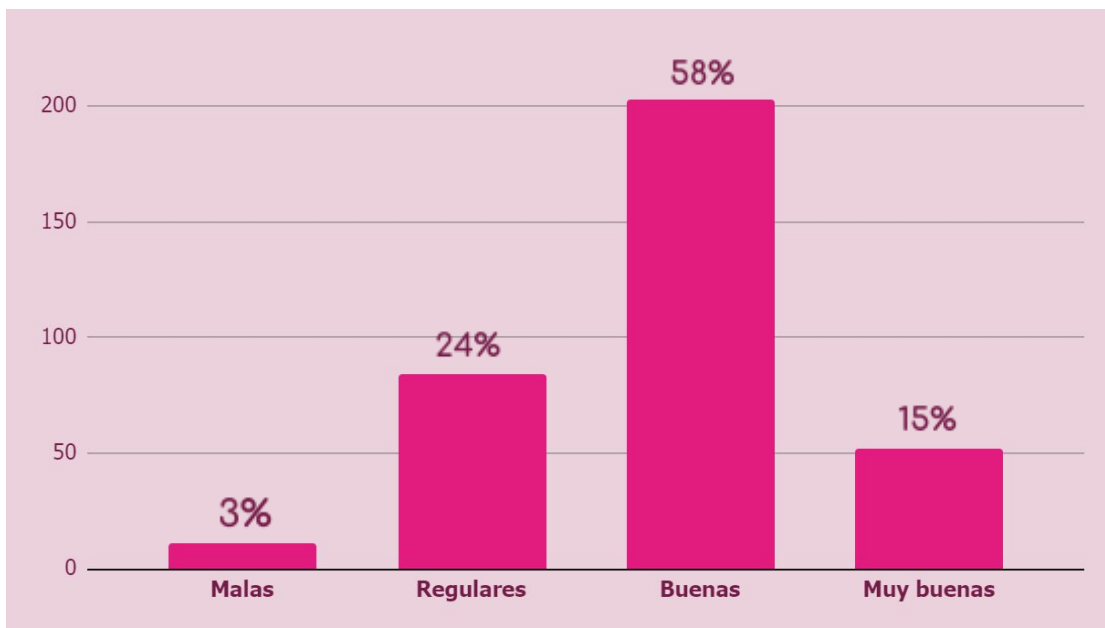
PARTE A: RESULTADOS CUANTITATIVOS

1. En cuanto a las relaciones interpersonales dentro de la institución:

En un primer acercamiento con las, los y les jóvenes intentamos tratar de percibir cómo se sienten en la escuela. Les preguntamos:

¿Cómo sentís que son las relaciones interpersonales en tu escuela?

Las respuestas fueron las siguientes:

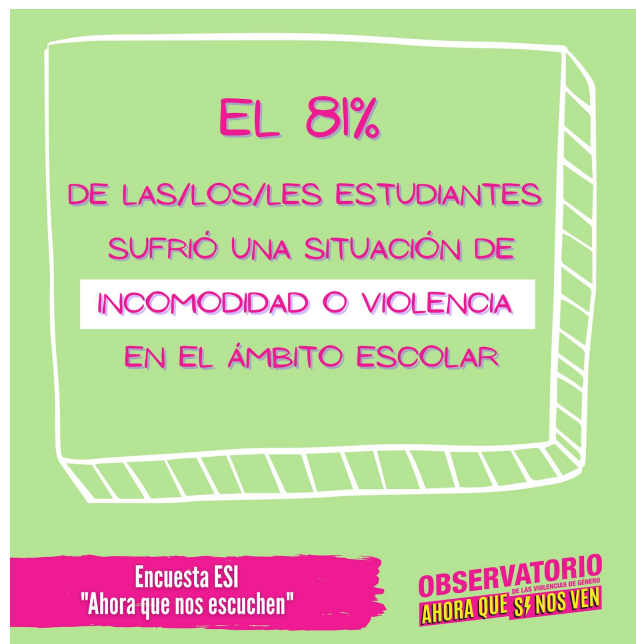


El equipo completo de docentes que trabajamos en esta investigación coincidimos en que la escuela debería ser un lugar donde cada joven se pueda nutrir de experiencias y saberes, donde se sientan libres, autónomos, pero acompañados. Entendemos que la escuela debería ser un refugio donde encuentren respuestas y donde se sientan protegidos. Desde este lugar, entonces, que el 27% de los estudiantes sientan que en su escuela se viven relaciones interpersonales regulares o malas, es decir, que 4 de cada 10 jóvenes perciban ese espacio como un lugar hostil, nos preocupa y nos genera muchas preguntas. ¿Podría ser la ESI un dispositivo que nos ayude a mejorar la convivencia en la escuela?

2. ¿Alguna vez sufriste una situación de incomodidad o violencia en el ámbito escolar?

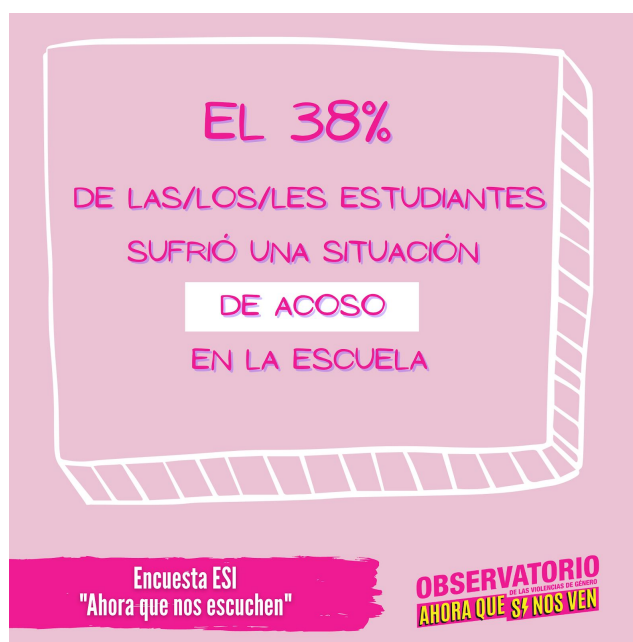
Para obtener más información acerca de las experiencias vividas dentro de la institución en lo que respecta a sus relaciones personales, ya sea con el personal de la escuela o con sus pares, les preguntamos a los jóvenes si a lo largo de su trayectoria escolar había sufrido alguna situación de incomodidad o violencia. El 19% de las personas encuestadas respondió que nunca les sucedió ninguna situación de incomodidad o violencia en la escuela, mientras que el 81% respondió que ha sufrido algunas de estas situaciones:

- Alguien del personal de la escuela...
 - ... les hizo algún comentario que los incomodó sobre su aspecto físico/apariencia/forma de vestir.
 - ... les sugirió que se vistan de otro modo.
 - ... les hizo comentarios sobre la inferioridad o debilidad de las mujeres o disidencias con respecto a los hombres.
 - ... les dijo qué roles deben cumplir en las tareas tanto dentro como fuera de la escuela, las mujeres y los hombres.
- Sintieron que su desempeño escolar se vio afectado por su apariencia/aspecto físico/vestimenta.
- Algún estudiante les hizo comentarios que les incomodaron sobre su aspecto físico/forma de vestir/apariencia



El resultado que arroja la encuesta en esta sección da cuenta de una naturalización de prácticas hostiles basadas en la violencia simbólica definida en la Ley 26.485 como "La que a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos transmita y reproduzca dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad". Estas violencias generan incomodidad en los estudiantes y obstaculizan el desarrollo libre de su crecimiento y de sus aprendizajes en un ámbito que debería promover interrelaciones saludables. Si 8 de cada 10 estudiantes han sufrido algunas de estas experiencias dentro de su escuela, estamos frente a una situación crítica en donde la mayoría de los espacios educativos que les reciben están permitiendo que allí mismo se ejerzan, se reproduzcan y se eduque a partir de las violencias.

3. ¿Alguna vez sufriste una situación de acoso en la escuela?



El 38% de las/los/les estudiantes que respondieron la encuesta manifestaron haber sufrido algunas de estas situaciones:

- Alguien del personal de la escuela...
 - ...intentó acercarse de manera sugerente, sin su consentimiento, generándoles incomodidad o malestar.
 - ...les invitó a salir.
 - ...quiso conectar con ellxs a través de las redes sociales, de manera sugerente, haciéndoles sentir incomodidad o generándoles malestar.
- Algún estudiante...
 - ...intentó acercarse de manera sugerente, sin su consentimiento, generándoles incomodidad o malestar.
 - ...les invitó a salir.
 - ...quiso conectar con ellxs a través de las redes sociales, de manera sugerente, haciéndoles sentir incomodidad o generándoles malestar.

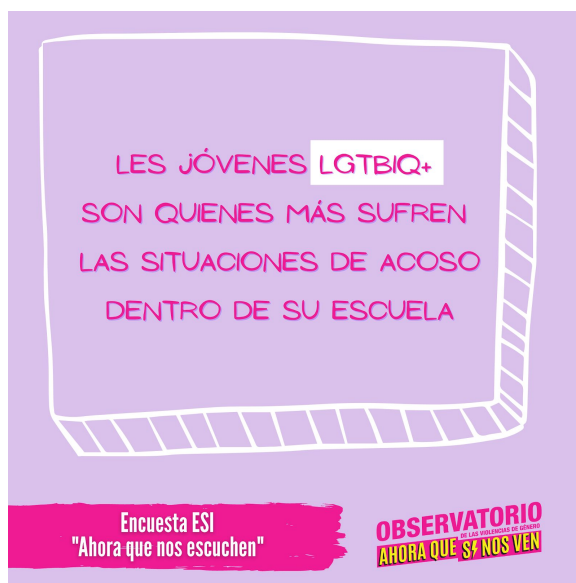
Los resultados de esta sección son alarmantes:

**1 de cada 3 estudiantes
sufrió alguno de estos tipos de acoso en su propia escuela.**

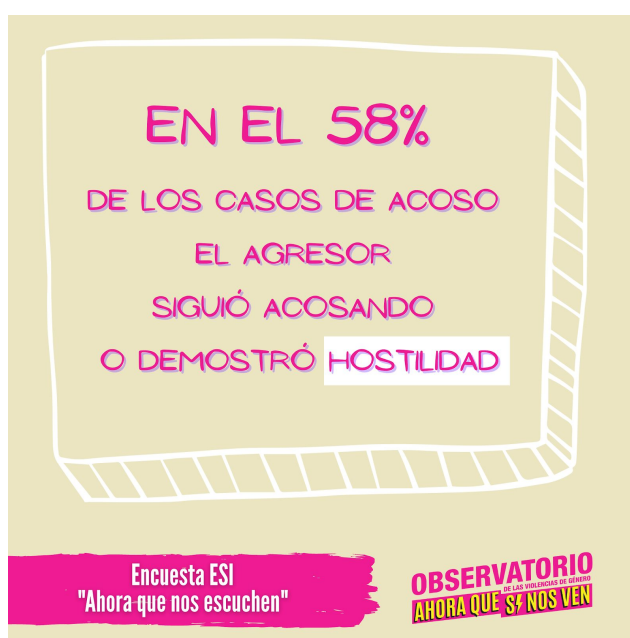
Si analizamos esta sección según las identidades autopercebidas por quienes respondieron esta encuesta, podemos decir que **quienes más sufren el acoso en la escuela son las mujeres** (un número 3 veces mayor al de los varones), **y en mayor proporción aún les jóvenes que forman parte de la comunidad LGBTQ+:**

Identidad	Sufrieron acoso o situación de incomodidad	Por parte del personal docente
Mujeres cis	41%	29%
LGBTIQ+	65%	36%
Varones cis	14%	14%

- El 41% de las mujeres encuestadas sufrió acoso o algunas de las situaciones mencionadas. En el 29% de estos casos de acoso el agresor formaba parte del cuerpo docente.
- El 14% de los varones encuestados sufrió acoso o algunas de las situaciones mencionadas, y el 14% de estos casos de acoso el agresor fue un docente.
- El 65% de los jóvenes LGBTIQ+ manifestó haber sufrido acoso o algunas de las situaciones detalladas, y en el 36% de los casos estos acoso fueron sufridos por parte de uno de sus docentes.



Cuando le preguntamos a los estudiantes qué actitud tomó la persona que les violentó luego de la situación de acoso, el 48% respondió que el agresor continuó con su conducta violenta, mientras que el 10% afirmó que su agresor comenzó a demostrarle hostilidad hacia su persona.



4. Habiendo sufrido una situación de acoso ¿Pudiste denunciar?

A les estudiantes que manifestaron haber sufrido situaciones de acoso en su escuela les preguntamos si han podido llevar a cabo un proceso de denuncia, y nos encontramos con que el 60% de las personas en esta situación no han realizado ningún tipo de acción en relación con el hecho sufrido. Este número podría demostrar la desconfianza del alumnado en las instituciones respecto a hacer valer sus derechos y denunciar hechos de abuso o acoso. Sólo el 6% ha iniciado procesos de denuncia policial o judicial, y un 34% ha optado por la denuncia social, entendiendo esto como una respuesta de lxs jóvenes a visibilizar los casos de acoso o abuso pero por fuera de los canales institucionales.



En línea con esta pregunta también quisimos saber si les jóvenes saben cómo proceder ante una situación de acoso: el 31% de las/los/les estudiantes manifiestan no saber cómo proceder ante una situación de acoso dentro dentro de su escuela. Si bien el 69% restante dice saber cómo hacerlo, de esta encuesta surge también que **el 60% les jóvenes que sufrieron acoso en su propia escuela no realizó ninguna acción frente a esta situación de violencia sufrida**, es decir, que no denunció ni policial, ni judicial, ni socialmente el hecho. Esto nos obliga a pensar en que estamos frente a una necesidad urgente de activar en las escuelas el diseño e implementación de **protocolos de acción** para atender y acompañar estos casos, y que por sobre todas las cosas estos protocolos sean conocidos por la población estudiantil e incorporados por todo el plantel docente y no docente de la institución.

5. ¿Sabés con quién hablar en la escuela sobre estos temas?

Si bien el 82% de les estudiantes han asegurado saber con quién hablar en la escuela sobre estos temas, vemos de manera preocupante que casi 2 de cada 10 alumnas no lo saben. Esto implica que se trata de jóvenes que no saben en quién confiar, dónde

buscar respuestas o contención, y que por lo tanto están más expuestos al daño que pueda causarles tener que enfrentar estas situaciones en soledad, sin el acompañamiento o la orientación de personas adultas responsables.

Cuando les preguntamos quiénes son esas personas con las que saben que pueden hablar en la escuela sobre cuestiones relacionadas con el acoso, las respuestas se distribuyeron en esta proporción:

Tutores	24%
Centro de estudiantes y consejerías	19%
Amigxs	14%
Docentes	11%
EOE	11%
Preceptorxs	9%
Otra autoridad escolar	9%
Equipo directivo	1%

El equipo de investigación que llevó adelante esta encuesta en todas sus etapas está formado en su totalidad por docentes, y como tales, consideramos que es alentador que la figura que más fuerte se presenta como referente ante una situación de acoso sea la del tutor/a con un 24%, y si sumamos el 11% que busca a sus docentes no tutores como orientadores frente a esta problemática, alcanzamos una cifra que indica que 1 de cada 3 estudiantes recurre a sus profesores y profesoras en busca de ayuda. Esto da cuenta del compromiso con el que una parte importante de la comunidad docente asume su profesión y se presenta frente al alumnado con una clara perspectiva de género, y, por sobre todas las cosas, entiende que las/los/les estudiantes son sujetos de derechos. Docentes que frente a todo tipo de obstáculos y condicionamientos planifican sus encuentros, clases, talleres de ESI, y ejercen su labor diaria atravesados por la ESI. Docentes que militan (militamos) la ley después de 14 años de su sanción, exigiendo en todos nuestros espacios su aplicación efectiva de manera de garantizar a los jóvenes el derecho al acceso a la información en el ámbito escolar para el cuidado de su salud sexual integral.

Pero, por otro lado, también nos encontramos con una cifra a destacar: frente a una situación de acoso el 33% de las/los/les estudiantes recurre a sus pares en busca de ayuda (centro de estudiantes y amigos). Por lo tanto tenemos 1 de cada 3 estudiantes que no confía o no sabe que puede confiar en una persona adulta dentro de su institución. En este sentido es importante destacar el valor que tienen los centros de estudiantes dentro de la comunidad educativa, en especial para los estudiantes que se ven representados por esta organización, y que a su vez cumple funciones de orientación y acompañamiento en la defensa de sus derechos. Por lo tanto cobra especial importancia la exigencia de la aplicación de la Ley 26.877 de Representación estudiantil para la creación y funcionamiento de los centros de estudiantes, y por lo tanto, tal como lo establece su artículo 2, las autoridades educativas jurisdiccionales y las instituciones educativas deben promover la participación y garantizar las condiciones institucionales para el funcionamiento de los centros de estudiantes.



6. ¿Tu escuela cuenta con equipo de referentes de ESI?



El 25% de las personas encuestadas dijeron que su escuela no cuenta con un equipo de referentes ESI, y el 33% no lo sabe. Esto indica que más de la mitad de los estudiantes no tienen un equipo motor que garantice el desarrollo de los distintos lineamientos de la ESI. Incluso podemos sospechar que el 59% del alumnado no cuenta con equipo de referentes ESI o no lo sabe, ya que al fin y al cabo que no tengan conocimiento de su existencia demuestra que de existir ese equipo, no funciona.

La 87° Asamblea del Consejo Federal de Educación ha elaborado y publicado la Resolución N°340/18 en cuyo artículo 3° promueve a que todas las escuelas del país organicen un equipo docente referente de Educación Sexual Integral que lleve adelante un enfoque interdisciplinario, que funcione como nexo con los equipos

jurisdiccionales, y que actúe de enlace con el proyecto institucional de cada establecimiento. Esta resolución lleva dos años en vigencia y en CABA más de la mitad de los estudiantes no cuenta con este equipo de docentes referentes en sus escuelas.

En desglose de estas cifras nos muestran que la formación de estos equipos está mucho más atrasada en colegios privados confesionales:

Gestión	Sí	No	No sé
Estatales	47%	19%	34%
Privados laicos	47%	29%	24%
Privados confesionales	31%	33%	36%

7. ¿En tu escuela tuviste ESI?

Cuando preguntamos a los jóvenes si en sus escuelas tuvieron ESI, el 92% ha respondido que sí, y esto resulta muy alentador. Si bien esto podría haber variado respecto a la cantidad de encuentros, frecuencias y modos, resultó interesante saber en torno a qué temáticas giraron esas experiencias con la ESI:

ITS / Métodos anticonceptivos	28%
Bullying / Grooming	18%
Violencia de género / Vínculos saludables	17%
Embarazos no planificados / Aborto	14%
Estereotipos de género	11%
Diversidad sexual	7%
Nuevas masculinidades	4%
Otros	0.3%

Los temas más trabajados son métodos anticonceptivos e ITS, y si bien esto implica que a los jóvenes se les acerca en una importante proporción información fundamental para el cuidado de su salud sexual, nos preocupa que la ESI históricamente queda relegada a las áreas de las ciencias naturales, específicamente a la biología. Nos preguntamos también si la enseñanza de estos temas se enmarca en la ESI, es decir, si respetan todos los ejes de la ESI en el marco de estos encuentros:

- Cuidar el cuerpo y la salud
- Valorar la afectividad
- Garantizar la equidad de género
- Respetar la diversidad
- Ejercer nuestros derechos

8. ¿Conocés las Jornadas de Educación Sexual Integral "Educar en Igualdad"?

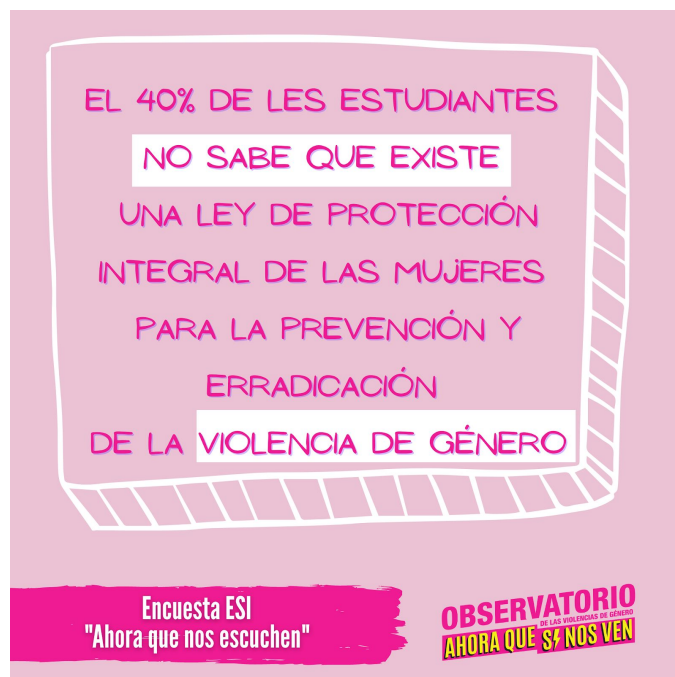


En promedio, el 65% de los estudiantes manifiesta no conocer las Jornadas de Educación Sexual Integral "Educar en Igualdad", y el porcentaje es aún mayor en escuelas privadas religiosas (74%). Esto contrasta con la manifestación de que en el 92% de los casos han recibido ESI... ¿De qué hablamos cuando hablamos de ESI entonces?... Es una buena pregunta y tendremos que seguir trabajando para encontrar la respuesta...

Escuelas	Sí	No
Total CABA	35%	65%
Estatales	39%	61%
Privados	31%	69%
Privados laicos	39%	61%
Privados confesionales	27%	74%

La Resolución CFE 340/2018 mencionada en la sección 6 también establece en su artículo 5° que todas las escuelas de nuestro país deben asegurar la realización de jornadas "Educar en igualdad" para la prevención y erradicación de la violencia de género, planificando y coordinando su realización en la misma semana del año.

9. ¿Sabés que existe una Ley de Protección Integral de las Mujeres para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género?



En la Ciudad de Buenos Aires, 4 de cada 10 estudiantes no conocen la Ley 26.485 de Protección Integral de las mujeres para la prevención y erradicación de la violencia de género. Desde el observatorio de las violencias de género "Ahora Que Sí Nos Ven" notamos con preocupación que la ESI no esté funcionando en las escuelas como dispositivo que acerque al alumnado la capacitación en el reconocimiento de los distintos tipos de violencias de género y sus modalidades. Una de las grandes dificultades en la lucha de toda la sociedad en su conjunto contra las violencias de género es la dificultad que muchas niñas, jóvenes, mujeres, y personas lgbtiq+ tienen en lo que respecta a reconocer la situación de violencia en la que viven, para poder denunciar o pedir ayuda. A principios de este año 2020 se conocieron informes del Ministerio Público Tutelar que dan cuenta de que entre el 70% y el 80% de los niños y niñas recibidos han manifestado haber reconocido el abuso que habían sufrido o estaban sufriendo después de una clase de ESI. Esto da cuenta de la importancia de realizar de manera urgente todos los esfuerzos para que la implementación de esta ley esté asegurada en todos los establecimientos educativos, y se realice de manera completa. Para conseguirlo, consideramos que es fundamental que las personas que forman parte de cada institución educativa se capaciten en ESI y en particular en violencias de género (ley 26.485) para que puedan promover un espacio libre de violencias, ya que "para comprender los actos de violencia debemos analizarlos dentro de los contextos sociales en los que tienen lugar" (Barbero, 2017:9). Porque una vez que las/los/les estudiantes consigan reconocer las violencias que sufren - como en esta encuesta manifiestan que lo hacen - necesitamos también una escuela receptiva, que les escuche, que les abrace y acompañe en lo que viene después.

PARTE B: RESULTADOS CUALITATIVOS

Antes de finalizar la encuesta les preguntamos a las/los/les estudiantes cuáles serían sus RECLAMOS o PROPUESTAS en línea con todos los temas sobre los cuales respondieron, y todas las voces que recibimos las hemos organizado en los siguientes ejes:

1. Queremos que nos escuchen
 2. Queremos más ESI
 3. Necesitamos medidas concretas contra las violencias
- Queremos que nos escuchen:
 - Necesitamos que lxs directivxs estén más atentxs
 - Creo que los directivos se enfocan más en otras cosas que en estos temas
 - Que los directivos se ocupen más cuando nos vamos a quejar de algo que nos pasó
 - Que los directivos se preocupen más por nosotros
 - Que las autoridades se involucren mucho más con los estudiantes desde cerca
 - Queremos que nos den bola
 - Queremos más gente que nos escuche y que nos crea
 - Las autoridades escolares tienen que generar contención y un espacio de confianza
 - Un tutor/a en cada curso, que hable de estos temas y cree confianza con nosotros/as
 - Nos gustaría que haya un equipo de personas capacitadas para estas situaciones y que podamos acudir cuando surge algún problema
 - Que funcione el gabinete y capacitar a los profesores para que puedan accionar si alguene alumne le cuenta una situación que vivió
 - Queremos más ESI
 - Necesitamos una ESI que esté "actualizada" y trate de problemas reales.
 - Necesitamos más información y más herramientas
 - Queremos hablar sobre estos temas
 - Que nos eduquen no sólo cuando se llevan a cabo las jornadas ESI, sino dentro del aula, cotidianamente.
 - Que la ESI se incluya transversalmente en todas las materias
 - Necesitamos medidas concretas contra las violencias
 - Necesitamos ambiente más abierto para poder hablar
 - Que haya un espacio en el que podamos hablarlo sin sentirnos incómodos y saber q nos van a apoyar y no nos van a tomar de exageradas
 - Hay que trabajar sobre la impunidad que sienten muchos profesores, especialmente aquellos que llevan años en la institución
 - Que se aplique un protocolo

La comunidad estudiantil, lejos de recurrir a un desafío intergeneracional y presentarse como personas que no necesitan de los adultos, están reclamando que los necesitan, y aún más, que muchas veces los buscan y no los encuentran. En general, sobre la base de sus experiencias han construido la figura de los equipos directivos como alejados de sus realidades, y poco interesados en lo que viven día a día las/los/les jóvenes dentro de las instituciones educativas. En muchos de los casos consideran que los directivos son un obstáculo en su intención de encontrar ayuda y justicia. Y reconocen, y reclaman, la falta de perspectiva de género a nivel transversal, la falta de ESI y de su perspectiva integral basada en derechos humanos. Consideramos este elemento clave, y una de las posibles razones por las que frente a situaciones de violencia una gran parte de les estudiantes recurren a sus pares, o no saben a quien recurrir en busca de ayuda. En este sentido proponemos que una primera acción fundamental frente a este vacío institucional sea la construcción colectiva y democrática de un **“Protocolo de prevención e intervención institucional contra las violencias de género”**, de cuyo diseño participen activamente les estudiantes de cada escuela, y que se difunda en todos los ámbitos a fin de que toda la comunidad educativa de cada institución lo conozca y sepa de qué manera acceder a él en caso de necesitar utilizarlo/activarlo. En este punto será clave el acompañamiento de un/a profesor/a tutor/a que actúe como acompañante de la víctima en todo momento del proceso de búsqueda de justicia y reparación.

En la sección final de la encuesta ofrecimos un espacio libre llamado **“COMENTARIOS”** en el que nos encontramos con una serie de denuncias que podríamos agrupar en tres ejes:

- Miedo
- Falta de escucha
- Refuerzo por parte de lxs directivos de los estereotipos de género

Estos tres ejes se manifestaron mediante relatos de experiencias concretas que incluyen el caso de un intento de secuestro no acompañado con perspectiva de género por parte de la institución, la falta de una ESI inclusiva que garantice los derechos a personas con discapacidad, la discriminación por pertenecer al colectivo LGBTQ+, la imposibilidad de vivir plenamente una sexualidad sin coerción en un ámbito de contención como debería ser la escuela, la falta de consideración de los centros de estudiantes y la ausencia de jornadas ESI en las escuelas confesionales.

En palabras de lxs pibxs...

En las jornadas que se hicieron en mi escuela (Mariano Acosta) las intervenciones del centro de estudiantes eran mucho más interesantes. Estaban mejor craneadas y eran más útiles que las propias actividades planteadas por la institución.

Estoy harta de que profesores sólo por ser superiores que los alumnos nos digan cosas que no van, que intenten meterse en tu vida sin que vos quieras, entre otras.

En mi colegio, si sos LGBTQ+, sufrís de discriminación. Soy mujer y nadie sabe que me gustan las chicas porque el sistema me da miedo. No es solo por los directivos, sino también por los estudiantes.

En muchos colegios católicos, como el mío, no tenemos Centro de Estudiantes y las "Jornadas ESI" de la NES son ignoradas descaradamente por las autoridades.

Voy a un colegio religioso donde no se tocan temas que son de interés general porque los prohíben y más de una vez se han hecho comentarios a las alumnas fuera de lugar. La rectora del colegio nos dijo una vez: "Si les gusta llevar la pollera así, después no se quejen si les meten mano".

Tuvimos charlas de ESI, pero estaban orientadas a los hombres. Fueron hablados muy pocos temas que les interesaran o sirvieran a las mujeres.

A principios de este año, hubo dos situaciones de casi secuestro a dos alumnas del instituto. Cuando se dio la primera situación, el cuerpo escolar respondió que había sido su culpa por caminar 'fuera del sendero escolar' Todas lloramos dentro y fuera de la escuela por aproximadamente una semana. No les importó.

Me hicieron mucho bullying y no tuve ningún tipo de contención de parte de las autoridades ni de otros estudiantes. Me gustaría que esto deje de pasarle a los adolescentes porque es de lo peor que te puede pasar en esa etapa de tu vida.

Muchos alumnos no dicen lo que les está pasando porque no sienten que les van a dar bola y que los van a ayudar.

En el jardín y primaria sufrí discriminación por mi discapacidad. Me gustaría que se hablara más sobre ese tema y los distintos problemas que pueden tener las personas, y no por eso ser discriminadas

Hubo varios casos de abuso sexual y acoso en mi colegio. Se habló con las autoridades, pero no hicieron nada al respecto.

Voy a una escuela privada, religiosa y no aceptan la realidad.

El equipo de comunicación del observatorio de las violencias de género "Ahora Que Sí Nos Ven" ha seleccionado algunos de estos testimonios para utilizar como insumos en el desarrollo de la campaña "En palabras de lxs PIBXS":

EN PALABRAS DE LXS PIBXS



POR UNA
TRAYECTORIA
ESCOLAR
LIBRE DE
VIOLENCIAS

OBSERVATORIO
DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO
AHORA QUE SÍ NOS VEN

HUBO VARIOS CASOS DE ABUSO SEXUAL Y DE ACOSOS EN MI COLEGIO. SE HABLÓ CON LAS AUTORIDADES, PERO NO HICIERON NADA AL RESPECTO



Testimonios obtenidos de la encuesta "Ahora que nos escuchen"

OBSERVATORIO
DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO
AHORA QUE SÍ NOS VEN

LA RECTORA DEL COLEGIO NOS DIJO UNA VEZ: "SI LES GUSTA LLEVAR LA POLLERA ASÍ, DESPUÉS NO SE QUEJEN SI LES METEN MANO"



Testimonios obtenidos de la encuesta "Ahora que nos escuchen"

OBSERVATORIO
DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO
AHORA QUE SÍ NOS VEN

EN MI COLEGIO SI SOS LGBT+ SUFRÍS DE DISCRIMINACIÓN

SOY MUJER Y NADIE SABE QUE ME GUSTAN LAS CHICAS PORQUE EL SISTEMA ME DA MIEDO



Testimonios obtenidos de la encuesta "Ahora que nos escuchen"

OBSERVATORIO
DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO
AHORA QUE SÍ NOS VEN

HUBO SITUACIONES DE INTENTO DE SECUESTRO A DOS ALUMNAS DEL INSTITUTO. NOS DIJERON QUE HABÍA SIDO SU CULPA "POR CAMINAR FUERA DEL SENDERO ESCOLAR". TODAS LLORAMOS... NO LES IMPORTÓ



Testimonios obtenidos de la encuesta "Ahora que nos escuchen"

OBSERVATORIO
DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO
AHORA QUE SÍ NOS VEN

EN EL JARDÍN Y PRIMARIA SUFRÍ DISCRIMINACIÓN POR MI DISCAPACIDAD. ME GUSTARÍA QUE SE HABLARA MÁS SOBRE ESE TEMA



Testimonios obtenidos de la encuesta "Ahora que nos escuchen"

OBSERVATORIO
DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO
AHORA QUE SÍ NOS VEN

VAMOS A UNA ESCUELA PRIVADA, RELIGIOSA Y NO ACEPTAN LA REALIDAD...



Testimonios obtenidos de la encuesta "Ahora que nos escuchen"

OBSERVATORIO
DE LAS VIOLENCIAS DE GÉNERO
AHORA QUE SÍ NOS VEN



CONCLUSIONES FINALES

Con los resultados de esta encuesta "Ahora que nos escuchen" hemos podido construir datos que dan cuenta de ciertas situaciones críticas que las/los/les jóvenes viven en la escuela. Sobre la base de sus respuestas podemos asegurar que las instituciones educativas no son en la actualidad un espacio completamente libre de violencias, y que de hecho existen hoy en la Ciudad de Buenos Aires escuelas que habilitan la reproducción de esas violencias, y no acompaña de manera adecuada a las víctimas. La falta de ESI en estos ámbitos es evidente, y como consecuencia nos encontramos con niños, niñas y adolescentes cuyo derecho al acceso a la información confiable, completa y segura no está garantizado por las instituciones educativas en su totalidad. Es importante tener en cuenta que la ley de ESI no solo previene situaciones de acoso, abuso o embarazos no deseados sino que promueve relaciones de género basadas en el respeto y la igualdad en la diversidad. En este sentido, consideramos que estos resultados dan cuenta de una situación desalentadora y crítica: mientras contamos con una Ley Nacional de Educación Sexual Integral (26.150) sancionada hace 14 años, todavía su implementación no se ha completado, y podemos decir que a pesar del esfuerzo de muchos docentes que nos comprometemos con nuestra profesión en el marco de esta ley y militamos la ESI en todos nuestros espacios, hay elementos que demuestran muchas formas de resistencia dentro de las instituciones para que la ESI se aplique de manera efectiva garantizando el derecho de las, los y les estudiantes al acceso a la información y a vivir una vida libre de violencias. Por eso exigimos al Gobierno Nacional y a los gobiernos provinciales que garanticen el real cumplimiento y aplicación de la ley de ESI, ya que es un derecho de todos los niños, niñas y adolescentes, y es una herramienta para la transformación y la construcción de una sociedad más justa y libre de violencias. Exigimos que el diseñando políticas públicas en este sentido estén acompañadas del presupuesto necesario para que puedan concretarse en todo nuestro país, y que incluyan propuestas de formación docente con perspectiva de género y derechos humanos, para construir una pedagogía nueva en la que prime la igualdad y la inclusión de los niño, niñas, adolescentes y jóvenes.